

BOLETÍN OFICIAL

DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 7-10-94

NÚM. 176

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACION

Págs.

Formuladas al Consejo de Gobierno por los Diputados regionales Sr. Herreros Hernández, Sra. Vallejo Fernández, Sr. Torroba Terroba, Sr. Olarte Arce, Sr. Irastorza Aldasoro, Sr. Sáez Angulo, Sr. Bustillo Cañas, Sr. Jiménez Jiménez, Sra. Gómez Bozalongo, Sr. Fernández Sevilla y Sra. Palacios Anguiano, integrados en el Grupo Parlamentario Popular.

2326

SOLICITUDES DE INFORMACION

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitud de información, la petición formulada al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Herreros Hernández, integrado en el Grupo Parlamentario Popular, relativa a copia del expediente completo referido a la feria SALICAL.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por la Diputada señora Vallejo Fernández, integrada en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan seguidamente:

Relación de apuntes con cargo a la

partida presupuestaria 10-03-470.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 10-03-761.02.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 10-03-761.04.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 10-02-227.10.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 03-02-772.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 03-02-774.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Torroba Terroba, integrado en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan seguidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 09-04-771.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 09-04-470.01.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 09-04-761.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 09-03-761.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 09-04-470.00.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Olarte Arce, integrado en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan seguidamente:

Relación de apuntes con cargo a la

partida presupuestaria 06-02-461.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 06-03-01-461.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 06-02-480.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 06-04-01-760.00.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 06-03-01-761.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 06-04-01-760.01,

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Irastorza Aldasoro, integrado en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan seguidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 02-01-780.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 03-02-761.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 03-01-461.00.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 04-02-481.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 04-02-480.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 04-02-830.08.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Sáez Angulo, integrado en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan se-

quidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-01-01-470.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-01-01-480.03.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-01-01-480.01.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-03-761.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-03-470.00.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-05-770.00.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Bustillo Cañas, integrado en el Grupo Parlamen-

tario Popular, que se relacionan sequidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-02-770.01.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-02-226.09.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 05-02-646.04.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Jiménez Jiménez, integrado en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan seguidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 07-02-01-761.

Relación de apuntes con cargo a la

partida presupuestaria 07-03-470.00.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 07-03-460.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-02-01-461.02.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-04-01-761.01.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-04-01-761.00.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-02-01-461.01.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por la Diputada señora Gómez Bozalongo, integrada en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan seguidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 07-02-01-770.01.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 07-02-01-770.00.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-02-01-461.00.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-02-01-227.09.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-03-461.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-02-01-761.02.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por el Diputado señor Fernández Sevilla, integrado en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan

sequidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-04-01-227.09.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-03-761.02.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitudes de información, las peticiones formuladas al Consejo de Gobierno por la Diputada señora Palacios Anguiano, integrada en el Grupo Parlamentario Popular, que se relacionan seguidamente:

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-03-761.01.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-03-761.00

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-04-01-781.01.

Relación de apuntes con cargo a la partida presupuestaria 08-04-01-781.00.

lo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artícu-

Logroño, 4 de octubre de 1994. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL

 Un año......
 5.000 ptas.

 Precio del ejemplar.....
 100 "

EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES

SERVICIO DE PUBLICACIONES

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.

C/ Marqués de San Nicolás, 111,

26001 LOGROÑO (La Rioja)